



## Sedena air lines

**HECHOS Y SUSURROS****DOLORES  
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59

**E**l diputado de Morena, Omar Enrique Castañeda, se apresuró a presentar la iniciativa para reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, esto después de que el Jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, confirmara la información del hackeo a las comunicaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional y que fue atribuido al grupo autodenominado Guacamaya Leaks, en el sentido de que la Sedena opere una línea aérea comercial.

La velocidad de la fracción parlamentaria de Morena en el trabajo legislativo quedó muy clara con la publicación de la iniciativa del

diputado Castañeda en la Gaceta Parlamentaria sin pasar por el pleno. En este momento, se analiza en las Comisiones de Defensa y Gobernación la posibilidad de que las Fuerzas Armadas puedan operar una línea comercial.

Actualmente, el artículo nueve de la Ley de Aviación Civil establece que para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular se requiere una concesión, “que sólo se otorgará a personas morales mexicanas”. La Reforma agrega la posibilidad de que empresas paraestatales también sean sujetas de concesiones, “incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional e incluso a la Secretaría de Marina”.

Actualmente, la ley no permite contar con la concesión de un aeropuerto y de una aerolínea al mismo tiempo, por lo que, al ser concesionarios del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Sedena no podría iniciar con su plan, a menos de que se apruebe esta reforma.

La iniciativa también modifica el artículo 15 de la Ley de Aviación, que establece los

motivos para revocar una concesión de aerolínea comercial, y uno de ellos sería cuando la aerolínea incurra en la sobreventa de vuelos en por lo menos dos ocasiones.

La aviación mexicana vive momentos de crisis por su bajo crecimiento. Ya veremos el futuro de la línea aérea paraestatal.

### SUSURROS

1. Los pilotos y sobrecargos de Aeromar tienen emplazada a huelga a la empresa, para el primer minuto de mañana viernes 14 de Octubre. El capitán Humberto Gual Ángeles, líder de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) ha presentado el diagnóstico de la relación obrero-patronal, en donde los trabajadores han mostrado su disposición por salvar su fuente de trabajo y han prorrogado la huelga en cinco ocasiones; por su parte, Zvi Katz no cumple con los compromisos en cada negociación. El estallamiento de huelga es casi inminente.

2. La Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Aldimir Torres Arenas, celebró la sexta edición de su Congreso Técnico bajo el lema “Sumando a la circularidad bajo la perspectiva técnica”, este evento es uno de los más importantes para el

sector pues se presentan las más avanzadas herramientas técnicas, de capacitación y conocimiento especializado, para seguir apuntalando la sustentabilidad y circularidad del plástico. Uno de los temas abordados fue la reducción de emisiones de CO2, y es que, aunque las regulaciones respecto a la gestión de los residuos plásticos van en aumento, queda de manifiesto una urgencia compartida para aminorar el impacto del cambio climático. Al respecto, los materiales con contenido de material reciclado post consumo (PCR), están demostrando hasta una reducción en un 52% de dichas emisiones para mitigar el cambio climático.

3. “Una Noche de Casino” con causa, hoy el Fondo para La Paz y Corporativo Caliente en sus instalaciones de Tecamachalco, busca recabar fondos para el apoyo de comunidades rurales y de extrema pobreza. El trabajo que durante 28 años ha realizado el Fondo para La Paz en estados como Oaxaca, Campeche y Veracruz, entre otros, avalan su compromiso.